

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES DOCE DE MARZO DOS MIL DIECIOCHO.- -----

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes doce de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, se reúnen los dos accionistas de la Compañía **ZANILLA S.A.** en el inmueble signado con el número ciento nueve de las calles Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de dos mil dólares (US\$ 2,000.00), y que esta dividido en dos mil acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una siendo estos 1.- Señor Ingeniero **JOSE LUIS PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietario de un mil novecientos noventa y nueve (1.999) acciones, 2.- señora Economista **ESTEFANIA PONCE FUENTES**, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción.-----

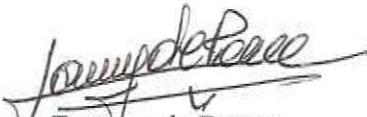
Están presentes el Presidente y Gerente-Secretario de la compañía, señora Fanny Fuentes de Ponce y el Abogado José Ponce Guzmán, en su orden. Igualmente está presente la señora Ingeniera Comercial Leonor García Manrique. Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver como Único Punto del Orden del Día: 1.- Préstamo de la compañía Zanilla S.A. a la compañía Frutas del Campo S.A. CAMFRUTSA., de la que es socia, de US\$ 50.000.00 (cincuenta mil 00/100 dolares).-----

El Presidente acorde con el único punto del Orden del Día, sometió a la consideración de los accionistas la posibilidad de entregar en préstamo a la compañía Frutas del Campos S.A. CAMFRUTSA, el valor de \$ 50.000.00 (cincuenta mil 00/100 dolares), para las operaciones que está iniciando dicha compañía. Los accionistas, aprobaron por unanimidad devotos la entrega en préstamo de la suma de US\$ 50.000.00 (cincuenta

mil 00/100 dolares) para la compañía Frutas del Campo S.A. CAMFRUTSA, autorizándose al Gerente para que proceda a su entrega. Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el acta correspondiente a la Junta de Accionistas. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de lectura al acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, dos mil (2.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Secretario y la Comisaria. Con este el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ZANILLA S.A., siendo las diez horas y quince minutos.....


Ing. José L. Ponce Fuentes


Econ. Estefanía Ponce Fuentes


Fanny Fuentes de Ponce
PRESIDENTE

ZANILLA S.A.,

Abg. José Ponce Guzmán
GERENTE - SECRETARIO


Ing. Leonor García Manrique
COMISARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANILLA S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES DOCE DE MARZO DOS MIL DIECIOCHO.- -----

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

| | | |
|---------------------------------|----------|-------------|
| 1. Ing. José Luís Ponce Fuentes | 1.999 | \$ 1.999.00 |
| 2. Eco. Estefanía Ponce Fuentes | <u>1</u> | <u>1.00</u> |
| | 2.000 | \$ 2.000.00 |

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 2.000

QUÓRUM REQUERIDO: 100% = 2.000 acciones = \$.2.000.00

QUÓRUM EXISTENTE: 100% = 2.000 acciones = \$ 2.000.00

Guayaquil, Diciembre 18 del 2014



Fanny Fuentes de Ponce

PRESIDENTE



Abg. José Ponce Guzmán

GERENTE-SECRETARIO

